UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Cirugía Podológica 2			Código	750G02030
Titulación	Grao en Podoloxía				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero		Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Híbrida				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Saúde				
Coordinador/a	Mosquera Fernandez, Abian		Correo electrónico	abian.mosquera.fernandez@udc.es	
Profesorado	Mosquera Fernandez, Abian		Correo electrónico	abian.mosquera.fernandez@udc.es	
Web	moodle.udc.es				
Descripción general	La materia Cirugía Podológica 2 combina durante el 2º cuatrimestre del 3º curso de Grado teoría y práctica con el objetivo general de situar al alumnado en el marco conceptual de las técnicas más habituales y básicas en la cirugía podológica. La materia pretende acercar al alumnado a una metodología que le permita establecer un diagnóstico y pronóstico certeros y reconocer la aparición de complicaciones en la aplicación de las técnicas quirúrgicas propias de su disciplina. Desde el punto de vista práctico se persigue desarrollar unas habilidades básicas.					

Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos -No se realizarán cambios 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen -Sesión magistral -Seminarios (con atención personalizada) (computa en la evaluación) -Trabajos tutelados (con atención personalizada) (computa en la evaluación) -Atención personalizada *Metodologías docentes que se modifican -Prueba objetiva final: No se realizará. La evaluación de estos conocimientos se incorpora a la metodología de Seminarios y Trabajos tutelados) -Prácticas de laboratorio: No se realizarán. Sus contenidos se incorporarán a las metodologías de Seminarios y Trabajos tutelados 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado -Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar tutorías virtuales y resolución de dudas relacionadas con cualquiera de las metodologías de la materia -Moodle: Diariamente según necesidades del alumnado para formular las consultas necesarias -Teams: -1 sesión semanal en grupo grande para el avance de los contenidos teóricos en la franja horaria que tiene asignada la materia -Sesiones en grupo pequeño de frecuencia a determinar según necesidades del alumnado para seguimiento, apoyo y resolución de dudas relacionadas con la realización de los Trabajos tutelados y Seminarios. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado 4. Modificaciones en la evaluación -Estudio de casos (20%): Descripción de una situación clínica específica (caso) que ha de ser valorada y resuelta en grupo a través de un proceso de discusión. El alumnado se sitúa ante un problema concreto (caso) que en grupo (mismos grupos de Trabajo tutelado) se analizará para, en base a los conocimientos adquiridos, llegar a una decisión razonada. -Trabajos tutelados (30%): En relación a los trabajos tutelados se valorará: ?Adecuación metodológica -Profundidad de los contenidos -Utilización de un lenguaje propio en Ciencias de la Salud -Utilización de fuentes documentales complementarias actuales y relevantes para la materia -Presentación, claridad y concisión en su elaboración -Utilización del inglés escrito -Seminarios (50%): En relación a los seminarios se valorará: ?Realización y entrega puntual de todas las actividades relacionadas con los Seminarios. -Capacidad de razonamiento y reflexión crítica que demuestra el alumnado -Utilización de un lenguaje propio de la disciplina -Presentación y claridad en la elaboración de las actividades relacionadas con los mismos. -Responder correctamente a los cuestionarios relacionados con los Seminarios Todo el material necesario para la adecuada realización de ambas metodologías será proporcionado al alumnado en formato digital. Se comunicará al alumnado con antelación suficiente las fechas y formato de entrega

*Observaciones de evaluación:

Mantéñense as mesmas que figuran na guía docente, agás que:

-As referencias ao cómputo da asistencia, que só se realizará respecto das sesión que houbo presencial ate o momento no que se suspendeu a actividade presencial.

1. SITUACIONES

A)Alumnado con dedicación completa:

Asistencia / Participación en las actividades de clase mínima del 80%:

a)Elaboración de los Trabajos tutelados (100%)

b)Completar las actividades relacionadas con los Seminarios (100%)

B)Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5) (29/5/212):

a)Asistencia / Participación en las actividades de clase mínima del 80%:

b)Elaboración de los Trabajos tutelados (100%)

c)Completar las actividades relacionadas con los Seminarios (100%)

2. REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

1.Seguimiento y participación en todas las actividades/metodologías de la materia

2.Obtener una puntuación del 50% en cada una de las metodologías que computan en la evaluación (Seminarios y Trabajos Tutelados)

3.Entrega de todas las actividades relacionadas con los Seminarios y Trabajos tutelados en la fecha y bajo el formato requerido

4.La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

-No se realizarán cambios. El alumnado dispondrá de todos los materiales de trabajo necesarios digitalizados.

Competencias / Resultados del título	
Código	**Competencias / Resultados del título**
A33	Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, de cirugía podológica de partes blandas, de cirugía ósea y articular del pie.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B9	Fomento de una segunda lengua de interés para la profesión.
B13	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
B17	Capacidad de motivarse y motivar a otros.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	**Competencias / Resultados del título**		
Conoce las indicaciones y la metodología de aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ósea y articular del pie.	A33	B1 B3 B5 B6 B17 B19	C1 C2 C6
Conoce las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamientos de los tumores en el pie.		B1 B3 B5 B6 B13 B19	C1 C3 C6
Conoce, valora y aplica el protocolo preoperatorio y el consentimiento informado.		B1 B3 B6 B8 B9 B17 B19	C1 C3 C6
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma estranjero.			C2
Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, de cirugía podológica de partes blandas, de cirugía ósea y articular del pie.	A33		
El alumno identifica y diagnostica el nivel de riesgo de un pie patológico, adquiere habilidad en el manejo de las técnicas de estudio y valoración del pie. Es capaz de desarrollar el conjunto de tratamientos podológicos de acuerdo al nivel de riesgo presente en el pie y en correlación con el equipo multidisciplinar	A33		

Contenidos

Tema	Subtema
UNIDAD DIDÁCTICA 1 : Tumores óseos	TEMA 1. Etiología y abordaje quirúrgico de la exóstosis subungueal TEMA 2. Etiología y abordaje quirúrgico del osteocondroma
UNIDAD DIDÁCTICA 2: Hallux abductus valgus	TEMA 3. Fisiopatología de la deformidad hallux abductus valgus TEMA 4. Evaluación prequirúrgica TEMA 5. Disección anatómica TEMA 6. Técnicas quirúrgicas distales TEMA 7. Técnicas quirúrgicas diafisarias TEMA 8. Técnicas quirúrgicas proximales TEMA 9. Técnicas quirúrgicas falángicas TEMA 10. Procedimientos sobre partes blandas TEMA 11. Artrodesis y Artroplastias TEMA 12. Complicaciones posoperatorias más habituales
UNIDAD DIDÁCTICA 3: Tratamiento quirúrgico del hallux rígidus	TEMA 13. Implantes y hemiimplantes
UNIDAD DIDÁCTICA 4: Alteraciones digitales	TEMA 14. Etiología y tratamiento quirúrgico de las deformidades digitales
UNIDAD DIDÁCTICA 5: Fascitis plantar	TEMA 15. Fisiopatología y abordaje quirúrgico
UNIDAD DIDÁCTICA 6. Pie plano y pie cavo	TEMA 16. Fisiopatología y abordaje quirúrgico
UNIDAD DIDÁCTICA 7: Artroscopia de pie y tobillo	TEMA 17. Principales indicaciones y contraindicaciones
UNIDAD DIDÁCTICA 8: Cirugía de los neuromas	TEMA 18. Etiología y abordaje quirúrgico

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	B5 B6 B8 B9 B13 B19 C1 C2 C3 C6	18	27	45
Prácticas de laboratorio	B5 B6 B8 B9 B19 C1	9	10	19
Seminario	B1	15	15	30
Trabajos tutelados	B3 B5 B8	2	17	19
Prueba objetiva	A33 B17	2	34	36
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Las sesiones magistrales se desarrollarán de forma virtual como clases expositivas con importante apoyo audiovisual. A través de la plataforma virtual de la UDC se ofrecerán materiales didácticos tanto en castellano como en inglés para apoyar los contenidos del temario. NOTA: Según normativa de la UDC, aquellos estudiantes con matrícula a tiempo parcial tendrán derecho preferente a elegir turno cuando haya 2 o más grupos con horarios diferentes en una determinada materia y a un régimen de asistencia a clase de carácter flexible.

Prácticas de laboratorio	El seguimiento y asistencia a las prácticas de laboratorio presenciales y virtuales es obligatoria en su totalidad (100%) y su objetivo general es que el alumnado desarrolle unas habilidades básicas en el manejo del instrumental quirúrgico y conozca aquellos aspectos básicos de interés que forman parte del protocolo prequirúrgico. La ausencia a dichas prácticas sólo estará justificada en el caso de producirse alguna de las siguientes causas debidamente acreditada y documentada (imprescindible justificante con fecha del mismo día de la ausencia que deberá de ser entregado antes de pasados 7 días de la ausencia al profesor responsable de la materia): enfermedad o lesión que incapacite para la realización de la práctica, fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado, citación judicial y/o asistencia a una sesión del Claustro o del Consejo de Gobierno de la UDC que coincida con la fecha de la práctica de laboratorio. El alumnado tendrá derecho a no recuperar las prácticas de laboratorio hasta un máximo de 1 práctica. Un número mayor de faltas aún siendo justificadas o la existencia de faltas injustificadas suponen el suspenso de la materia. El alumnado deberá asistir a la práctica de laboratorio incorporándose al grupo que le ha sido asignado. Se realizarán controles de asistencia y/o participación. En todo momento el alumnado deberá mantener un comportamiento adecuado con el resto de compañeros-as, profesorado y personal de la UDC respetando la normativa de la UDC y las recomendaciones en materia de prevención del COVID-19. Son aspectos de obligado cumplimiento. Las faltas de respeto y comportamiento durante las mismas suponen el suspenso de la materia y la posibilidad de apertura de expediente disciplinario. AVISO: Es requisito imprescindible acudir a las prácticas de laboratorio presenciales siguiendo todas las recomendaciones sanitarias y de la UDC. En caso contrario no se podrá realizar la práctica.
Seminario	En los Seminarios se trabajarán aspectos específicos del temario mediante el desarrollo de actividades individuales o grupales como estudio de casos y/o cuestionarios tipo test que servirán para profundizar en los contenidos de la materia. Esta metodología tiene por objeto valorar la capacidad de razonamiento y espíritu crítico del alumnado. Se trabajará con textos en inglés y castellano indistintamente. El seguimiento y la asistencia a los Seminarios presenciales y virtuales así como la realización de las actividades marcadas por el profesor son obligatorias en su totalidad (100%) y no se pueden recuperar o sustituir por otra actividad de la materia siendo necesario alcanzar la mitad de la puntuación total destinada a esta metodología para superar la materia (5/10). En caso de no lograrlo, en la convocatoria de julio el alumnado deberá responder a 30 preguntas tipo test relacionadas con las diferentes temáticas abordadas. La ausencia a los Seminarios sólo estará justificada en el caso de producirse alguna de las siguientes causas, debidamente acreditada (con justificante de fecha del mismo día de la ausencia que deberá de ser entregado al profesor antes de pasados 7 días de la ausencia), enfermedad o lesión que incapacite para la realización de la práctica, fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado, citación judicial y asistencia a una sesión del Claustro o del Consejo de Gobierno de la UDC que coincida con la fecha del Seminario. En caso de ausentarse justificadamente al Seminario el alumnado tendrá derecho a su no recuperación hasta un máximo de 2 ausencias. Un número mayor de faltas aún siendo justificadas o la existencia de faltas injustificadas suponen el suspenso de la materia. Todo el alumnado debe asistir a los Seminarios incorporándose al grupo que le ha sido asignado. Cualquier falta justificada debe de documentarse adecuadamente con la causa y fechas del día y entregarse al profesor responsable de la materia.
Trabajos tutelados	Se realizará 1 Trabajo tutelado obligatorio en grupo relacionado con la materia. Las pautas para su realización así como la fecha y formato de entrega se detallarán con suficiente antelación y se publicarán en la plataforma virtual de la UDC. En su elaboración se valorará la utilización del inglés escrito. En la calificación final se considerará: Comprensión del tema tratado, rigor científico, capacidad de síntesis y de crítica, adecuación y actualización de la bibliografía consultada, claridad y capacidad para explicar adecuadamente el tema tratado. Esta metodología tiene por objeto valorar la capacidad de creatividad y de trabajo en grupo del alumnado. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar el Trabajo tutelado. La no realización o no participación en la elaboración del Trabajo tutelado supone el suspenso de la materia. En este caso el alumnado deberá responder en la convocatoria de julio a 30 preguntas tipo test relacionadas con las diferentes temáticas abordadas en los mismos.

Prueba objetiva	Se realizará una Prueba objetiva final individual de forma presencial que constará de 60 preguntas tipo test en fecha aprobada y publicada en calendario académico. Esta prueba podrá incluir cuestiones relacionadas con las Sesiones magistrales, con las Prácticas de laboratorio, con los Seminarios y con aquellos temas de interés que el profesor indique y que deberán ser trabajados por el alumnado. El día de su realización se facilitará la información relativa a la puntuación de las preguntas y se detallarán las pautas para su realización. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superarla. Hacia la mitad del cuatrimestre en fecha que será notificada y publicada con suficiente antelación se realizará una prueba objetiva parcial individual liberatoria de forma presencial de los contenidos y de aquellos aspectos que indique el profesor que hayan sido abordados hasta ese momento y que tiene por objeto valorar los conocimientos adquiridos y la capacidad de razonamiento del alumnado. Esta prueba parcial tipo test forma parte de la prueba objetiva individual final y tendrá carácter liberatorio de manera que si es superada el alumnado no tendrá ni podrá volver a examinarse en la convocatoria de mayo de los contenidos evaluados y ya superados. Esta prueba parcial liberatoria tiene un valor del 20% sobre el porcentaje total de la prueba objetiva (40%). En caso de superar la prueba objetiva parcial individual liberatoria el alumnado deberá responder en la prueba final objetiva individual presencial a la parte del temario no evaluada ni superada. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba objetiva.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Seminario Sesión magistral Prácticas de laboratorio Trabajos tutelados	La atención personalizada que se describe en relación a estas metodologías se concibe como momentos de trabajo con el profesor de forma presencial o virtual. La forma y el momento en que se desarrollará la atención personalizada correspondiente a cada actividad se indicará a lo largo del curso según el plan de trabajo de la asignatura.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**

Seminario	B1	La realización de las actividades relacionadas con los Seminarios son obligatorias en su totalidad y no se pueden recuperar o sustituir por otra actividad de la materia. Es necesario obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10 posibles para superar la materia. La no realización y/o no entregar todas las actividades relacionadas con los Seminarios en tiempo y forma supondrá el suspenso de la materia. En la calificación de los Seminarios se considerará: Comprensión del tema tratado, rigor científico, aportaciones al resultado final, capacidad de síntesis y de espíritu crítico, adecuación y actualización de la bibliografía consultada así como claridad en la redacción. Las pautas para su realización se darán el día de presentación de la materia y se especificarán en la plataforma virtual de la UDC. La asistencia a los Seminarios es obligatoria en su totalidad (100%) y no se puede recuperar o sustituir por otra actividad de la materia siendo necesario alcanzar la mitad de la puntuación total destinada a esta metodología para superar la materia. En caso de no asistir a la totalidad de los Seminarios y/o no realizar las actividades relacionadas con los mismos o no lograr la puntuación mínima requerida, en la convocatoria de julio el alumnado deberá responder a 30 preguntas tipo test relacionadas con las diferentes temáticas abordadas.	30
Prácticas de laboratorio	B5 B6 B8 B9 B19 C1	La asistencia a las Prácticas de laboratorio es obligatoria en su totalidad (100%) para poder ser evaluado y optar a la calificación de aprobado en las convocatorias oficiales de junio o julio. En su realización y desarrollo se tendrán en cuenta las actitudes y aptitudes demostradas por el alumnado en base a los siguientes criterios: -Aplicación gradual a la práctica de los conocimientos adquiridos en la teoría. -Destreza y habilidad en la ejecución de las técnicas explicas. -Cumplimiento de las normas generales de prácticas, de la UDC y normativa en materia de prevención COVID-19. -Grado de interés y participación	10
Trabajos tutelados	B3 B5 B8	Se realizará 1 Trabajo tutelado obligatorio en grupo relacionado con la materia. Las pautas para su realización así como la fecha y formato de entrega se detallarán en la plataforma virtual de la UDC. En su elaboración se valorará la utilización del inglés escrito. La no realización y/o participación en el Trabajo tutelado supone el suspenso de la materia. En la calificación final se considerará: Comprensión del tema tratado, rigor científico, capacidad de síntesis y de crítica, adecuación y actualización de la bibliografía consultada y claridad en su redacción. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar esta metodología. La no realización y/o participación en el Trabajo tutelado supone el suspenso de la materia. En este caso el alumnado deberá responder en la convocatoria de julio a 30 preguntas tipo test relacionadas con las temáticas abordadas.	20

Prueba objetiva	A33 B17	Se realizará una prueba objetiva final individual y presencial que constará de 60 preguntas tipo test (40% de la calificación final de la materia) Esta prueba podrá incluir cuestiones relacionadas con los contenidos tratados en las Sesiones magistrales, con las Prácticas de laboratorio, con los Seminarios y con todos aquellos temas de interés que el profesor indique y que deberán ser trabajados por el alumnado. El día de su realización se facilitará la información relativa a la puntuación de las preguntas. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar esta metodología. Hacia la mitad del cuatrimestre (en fecha que será notificada y publicada con suficiente antelación) se realizará una prueba objetiva parcial individual tipo test de los contenidos de la materia y de aquellos aspectos que indique el profesor que hayan sido abordados hasta ese momento. Esta prueba tipo test forma parte de la prueba objetiva final y tendrá carácter liberatorio de manera que si es superada el alumnado no tendrá ni podrá volver a examinarse en la convocatoria de mayo y/o julio de los contenidos ya evaluados y superados. Supone un 20% del valor total de la prueba objetiva. Será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba parcial liberatoria y para que el porcentaje asignado (20% del valor total de la prueba objetiva) contabilice en la evaluación final de la materia haciendo la media correspondiente. En caso de suspender la prueba objetiva parcial liberatoria el alumnado deberá examinarse de todos los contenidos de la materia en la convocatoria de mayo y no se tendrá en cuenta ese 20% del valor de la prueba liberatoria.	40

Observaciones evaluación

PARA SUPERAR LA MATERIA ES NECESARIO:

Lograr una calificación de 5 sobre 10 en el global de la asignatura, asistir a la totalidad de las Prácticas de laboratorio; realizar y superar todas las actividades relacionadas con los Seminarios; lograr una calificación de 5 sobre 10 en la prueba objetiva final y superar realizando y participando activamente en el Trabajo tutelado que le haya sido asignado.

En el caso de que la calificación de alguna de las metodologías que computan en la evaluación y son imprescindibles para superar la materia sea inferior a 5/10 la calificación final será de Suspenso y la valoración numérica se calculará pasando la calificación calculada de la parte que motiva el suspenso sobre 10 y sumada porcentualmente al resto de calificaciones, siempre que dicha suma no supere el 4/10 en cuyo caso se reflejará el 4 como calificación final de la materia.

Convocatorias de segunda y posteriores matrículas : El alumnado que haya cursado la materia y realizado las prácticas obligatorias de forma completa con la calificación de APTO podrá volver a cursar toda la materia nuevamente o presentarse solo a la prueba objetiva individual final.

El alumnado con matrícula parcial: podrá obtener la calificación de la asignatura con la modalidad ordinaria o modalidad en la que la prueba objetiva supone el 100% de la calificación.

Convocatorias de la oportunidad adelantada de evaluación : Para el alumnado que haya solicitado la oportunidad adelantada de evaluación, cumpla con los requisitos y se le conceda podrán presentarse a la prueba objetiva final cuya calificación supondrá el 100% de la calificación de la materia.

La calificación de NO PRESENTADO se otorgará a aquellas personas que no se presenten a la prueba objetiva final o a ninguna de las metodologías de asistencia obligatoria.

Las condiciones para la obtención de la MATRÍCULA DE HONOR (MH) son obtener más de un 90% de la calificación total de la asignatura, ser la mejor calificación de entre todo el alumnado matriculado en la oportunidad evaluada y que su aportación haya sido significativa a criterios del profesor responsable de la materia.

NOTA: En todo momento el alumnado empleará tanto para comunicarse con el docente responsable de la materia como para la realización de las metodologías a evaluar el correo electrónico institucional UDC y las aplicaciones o canales de comunicación propios de la institución.

Fuentes de información	
Básica	1. Banks AS. Mc Glamry's comprehensive textbook of foot and ankle surgery. 3ª ed. Philadelphia: Lippincott-Williams & Wilkins; 2001. 2. Chang TJ. Técnicas en cirugía ortopédica. Pie y tobillo. Madrid: Marban; 2006.3. Gerbert J. Textbook of bunion surgery. 3ª ed. Philadelphia: WB Saunders company; 2001. 4. Hetherington VJ. Hallux valgus and forefoot surgery. New York: Churchill Livingstone; 1994. 5. Izquierdo Cases JO. Podología Quirúrgica. Madrid: Elsevier; 2006. 6. Mercado OA. Atlas de cirugía del pie. Madrid: Federación española de podólogos; 1995.7. Kelikian AS. Sarrafian's anatomy of the foot and ankle. 3ª ed. Philadelphia: Lippincott-Williams&Wilkins; 2011. 8. García Carmona FJ. Patología y cirugía ungueal. Barcelona: Ediciones Mayo; 2008.9. Guía práctica de protocolos quirúrgicos en Podología. Comisión de formación del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos; 2009.10. Fernández Mallo O. Manual para personal del bloque quirúrgico. 2ª ed. Complejo Hospitalario Universitario A Coruña; 2009.
Complementária	1. Coughlin MJ. Pie y tobillo. Madrid: Marban; 2011. 2. Johnson KA. Pie y tobillo. Madrid: Marban; 1998.3. Kelikian AS. Tratamiento quirúrgico de pie y tobillo. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2001. 4. Barouk LS. Reconstrucción del antepie. 2ª ed. Bordeaux: Amolca; 2008. 5. Nunley JA. Advanced reconstruction. Foot and ankle. 2ª ed. Rosemont: American Academy of Orthopaedic Surgeons; 2007.6. Pfeffer GB. Foot and ankle surgery. Operative techniques. Philadelphia: Saunders Elsevier; 2010.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía específica del miembro inferior/750G02002

Biomecánica del miembro inferior/750G02013

Patología Podológica 1/750G02021

Patología Podológica 2/750G02022

Quiropodología 1/750G02027

Quiropodología 2/750G02028

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Cirugía Podológica 1/750G02029

Asignaturas que continúan el temario

Prácticum 1/750G02033

Prácticum 2/750G02034

Prácticum 3/750G02035

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará preferiblemente vía electrónica en formato digital sin necesidad de imprimirlos. En el caso de realizarse en papel: no se emplearán plásticos, se realizarán impresiones a doble cara, se empleará papel reciclado y se evitará la impresión de borradores.Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural habida cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidade en los comportamientos personales y profesionales.Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento.Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad, en el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género se tomarán medidas para corregirlas.Es recomendable tener conocimientos de inglés dado que en todas las metodologías de la materia se trabajará con vocabulario en inglés. Además se valorará el uso de este idioma en la realización del trabajo tutelado.Procedimiento de matrícula de estudios en régimen parcial: El estudiantado a tiempo parcial podrá solicitar al Decanato y Dirección de los Centros responsables de su titulación la dispensa académica que les exima de la asistencia a clase de la materia o de partes de la misma. En este caso el alumnado será evaluado mediante una prueba teórica final (100% de la evaluación)

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías